Bogotá, 09 de diciembre de 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MININA CUANTÍA CM-MIC-347-2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE HELADO DE SABOR, SALSAS Y GALLETERIA PARA HELADOS, PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR"

1. **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

PROPONENTE	EXPERIENCIA
COMERCIAL ALLAN S.A.S	CUMPLE

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Nro.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	COMERCIAL ALLAN S.A.S
1	FICHAS TÉCNICAS	El oferente deberá adjuntar junto a su propuesta las fichas técnicas con fotografía de todos los productos, las cuales deben atender a la descripción del bien establecida por la entidad.	**CUMPLE**
2	CERTIFICACIÓN	Concepto emitido por el INVIMA y SECRETARIA DE SALUD. El cual deberá ser favorable o favorable con observaciones y vigente. El oferente debe suministrar el último soporte que respalde los diagnósticos realizados en las acciones de inspección, vigilancia y control por las autoridades sanitarias y en la ejecución del contrato debe enviar al Club Militar actualización de las visitas de los entes reguladores con su respectivo concepto.	**CUMPLE**
3	CERTIFICACIÓN	Acta de inspección en la que conste la dirección del establecimiento.	**CUMPLE**
4	CERTIFICACIÓN	Registro sanitario vigente. Todos los productos del presente contrato deberán certificar el registro sanitario expedido por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos — INVIMA.	**CUMPLE**
5	CERTIFICACIÓN	Certificación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, en la cual se comprometa a transportar el producto en furgón Termo King. Al momento de entrega del producto debe tener una temperatura entre 18°C.	**CUMPLE**

6	CERTIFICACIÓN	Acta de inspección de los vehículo(s) exclusivos de transporte de alimentos objetos del contrato, asignado(s) para el Club Militar con certificación favorable vigente técnico-sanitaria de la Secretaría de Salud del Municipio de su jurisdicción.	**CUMPLE**
7	CERTIFICACIÓN	Seguro SOAT del(os) vehículo(s) utilizados para la distribución y entrega de los productos a comercializar.	**CUMPLE**
8	CERTIFICACIÓN	Revisión Técnico-Mecánica del(os) vehículo(s) utilizados para la distribución y entrega de los productos a comercializar.	**CUMPLE**
9	ACREDITACIÓN TENENCIA DE VEHÍCULO	El proponente debe acreditar la tenencia de vehículos necesarios para la distribución de los bienes respectivos a cada uno de los puntos de entrega. Dicha tenencia puede acreditarse mediante la propiedad de los vehículos o mediante contrato de transporte suscrito con una empresa de Transportes, vigente.	**CUMPLE**

CONCLUSIONES DE EVALUACIÓN

EL OFERENTE COMERCIAL ALLAN S.A.S. CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL SUMINISTRO DE HELADO DE SABOR, SALSAS Y GALLETERÍA PARA HELADOS EN LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR, POR LO CUAL SE HABILITA TÉCNICAMENTE.

Cordialmente,

AASD MAURA ALEJANDRA DIAZ
EVALUADORA TÉCNICA